



ACTA FINAL PROCESO SELECCIÓN 1 PEON DE ALBAÑIL

Siendo las **10** horas del 21 de marzo de 2018, se reúnen los miembros del Tribunal designado para **realizar la prueba práctica y la valoración de méritos** de los aspirantes admitidas en el proceso de selección de 1 plaza de peón de albañil, dentro del marco *Planes de Empleo del Principado de Asturias 2018*.

Presidente: D. Luis Miranda Redondas
Vocales: D. José Luis Álvarez Braña
D^a María Dolores Abuín Amor
D. Ángel Vijande Rodríguez
D. Jacinto Santamarina Quintana
Secretario: D. Armando Pérez Alvarez

A propuesta del Presidente del tribunal, y tras ser definitivos los resultados de la prueba celebrada el 15 de marzo, se procede a la valoración de méritos de los aprobados en la prueba práctica, a fin de obtener la puntuación definitiva del proceso, cuyo resultado, una vez examinada toda la documentación, queda como sigue:

Apellidos y Nombre	NIF/NIE	Prueba práctica	Méritos	TOTAL
TALÍN SANTAMARINA JUAN CARLOS	71.868.654-W	6	5	11
LÓPEZ MARTÍNEZ MANUEL	76.935.563-B	6	5	11
LÓPEZ LLANES RAMÓN	76.937.344-K	6	4	10
ALONSO LÓPEZ JOSE	77.592.315-H	6	4	10
PÉREZ VIJANDE FERNANDO LAUR.	45.429.784-T	6	3	9
VALES MENÉNDEZ LUIS ANTONIO	71.875.157-L	6	3	9

Siendo definitivo el resultado de las valoraciones, se da por concluido el proceso selectivo, proponiendo el Tribunal a la Alcaldía, la contratación de un peón de albañil que tenga en cuenta al resultado expresado en la presente acta.

Vegadeo, 21 de marzo de 2018